



Polis

Revista Latinoamericana

22 | 2009

Lo local: ámbito de contención de la globalización
"perversa"

María Ángeles Murga Menoyo, *Desarrollo local y Agenda 21. Una visión social y educativa*, Pearson Educación S.A., Madrid, 2006, 369 p.

Antonio Elizalde



Édition électronique

URL : <http://polis.revues.org/2739>

ISSN : 0718-6568

Éditeur

Centro de Investigación Sociedad y
Políticas Públicas (CISPO)

Édition imprimée

Date de publication : 8 avril 2009

ISSN : 0717-6554

Référence électronique

Antonio Elizalde, « María Ángeles Murga Menoyo, *Desarrollo local y Agenda 21. Una visión social y educativa*, Pearson Educación S.A., Madrid, 2006, 369 p. », *Polis* [En ligne], 22 | 2009, mis en ligne le 08 avril 2012, consulté le 03 octobre 2016. URL : <http://polis.revues.org/2739>

Ce document a été généré automatiquement le 3 octobre 2016.

© Polis

*María Ángeles Murga Menoyo,
Desarrollo local y Agenda 21. Una
visión social y educativa, Pearson
Educación S.A., Madrid, 2006, 369 p.*

Antonio Elizalde

NOTE DE L'ÉDITEUR

Recibido: 10.02.2009 Aceptado: 04.03.2009

- 1 Esta obra, coordinada por María Ángeles Murga Menoyo y promovida desde la Cátedra UNESCO de Educación Ambiental de la UNED, presenta los resultados de la colaboración de once distintos autores comprometidos todos ellos con la dimensión aplicada del paradigma de la sostenibilidad.
- 2 El libro está estructurado en tres partes. En la primera de ellas, titulada «Sobre el desarrollo local», se ofrece una panorámica de la problemática de este ámbito del desarrollo desde la perspectiva de la sostenibilidad, enunciando sus fundamentos teóricos, los ámbitos de actuación posibles, la situación del tema en Europa - especialmente en España- así como en América Latina, y presenta algunas experiencias con modelos e instrumentos cuya eficacia ha sido probada en la prosecución de objetivos de sostenibilidad en el plano local.
- 3 El capítulo inicial, escrito por María Novo, que lleva por título «El desarrollo local en la sociedad global: Hacia un modelo “glocal” sistémico y sostenible», define el concepto de desarrollo sostenible y establece el marco teórico-axiológico de este enfoque, enfatizando asimismo la necesidad del trabajo en red. Señala la necesidad de un enfoque sistémico que permita ver a los sistemas locales como conjuntos integrados para lo cual propone el análisis “glocal”, como clave para la interpretación: «una mirada que tiene mucho de

macroscópica, pero que también utiliza el microscopio como instrumento básico. Se trata de lo glocal”. Señala esencialmente, que el mundo ha dejado de ser -o tal vez no lo ha sido nunca- un conjunto de sociedades más o menos independientes, para convertirse de lleno en **un sistema articulado de subsistemas** que, a través de mecanismos complejos, se relacionan y condicionan recíprocamente. Hoy ya nadie puede escapar a esa complejidad ni a esas relaciones... En este contexto, ser “glocales” no es una elección. Lo somos, simplemente, por el momento histórico que nos ha tocado vivir. La elección es asumirlo, comprender nuestra nueva condición e intentar aprender a moverse de ella. Nos va en ello la sostenibilidad del planeta. Se trata, ni más ni menos, que de una cuestión de supervivencia.»

- 4 El segundo capítulo titulado «Nuevos escenarios para el desarrollo de las áreas rurales» de Eduardo Ramos y Mar Delgado, propone como nuevas aproximaciones teóricas la multifuncionalidad, la nueva ruralidad y la nueva institucionalidad, para culminar en la propuesta del Desarrollo Rural territorial como nuevo marco de generación de políticas para el sector.
- 5 El tercer capítulo de autoría de Manuel Fort, cuyo título es « La Agenda 21 Local: sus propuestas y características», presenta sintéticamente sus orígenes históricos y los objetivos perseguidos con ella, en especial en el plano local; plantea también los elementos y pasos imprescindibles de observar en la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de la Agenda 21 Local exitosa.
- 6 El cuarto capítulo escrito por Luis Enrique Mecati Granado, titulado «El Código de Buenas Prácticas Ambientales, una herramienta para la sostenibilidad local», presenta las características y contenidos principales así como los instrumentos de la Agenda Local 21 recogidos en este código, tales como la Auditoría Medioambiental, la Diagnóstico Ambiental, el Plan de Acción Ambiental, el Plan de Seguimiento y el Plan de Participación Social.
- 7 El quinto capítulo escrito por María José Bautista Cerro, «Experiencias de Agenda Local 21 en España», presenta los casos de Vitoria, Almonte, Calviá, Barcelona y Zaragoza, dando cuenta así de lo realizado en un conjunto de ayuntamientos de localidades de muy distinto tamaño, en planos de actuación como el urbanismo, la política socio-económica y el medio ambiente.
- 8 El capítulo sexto, «El desarrollo visto desde el sur. Comunidades y municipios de América Latina» de Mario Rosales, rediscute el papel de las personas y de las comunidades locales en el desarrollo proponiendo como clave la promoción de la creatividad, energías y recursos locales, lo cual demanda modificar las prioridades de aprendizaje y reinventar los procedimientos de actuación institucional. Concluye su artículo presentando un conjunto de recomendaciones para apoyar el desarrollo local endógeno.
- 9 La segunda parte del libro titulada «Sobre la educación» contiene cuatro colaboraciones, centradas todas ellas en el ámbito de la educación. Se inicia con el artículo «La educación necesaria: sinergias desarrollo-educación» de María Ángeles Murga Menoyo, que se pregunta qué educación necesitamos para avanzar hacia el desarrollo sostenible y propone un modelo educativo que atiende al qué, al para qué, al cómo, al cuándo y también a los porqués, impregnado por una ética humanitaria que demanda a los educadores actuar como referentes morales comprometidos con los valores de la sostenibilidad.
- 10 A continuación viene el artículo de Miguel Melendro sobre «Agenda 21 y sistema educativo», en el cual presenta la Agenda 21 Escolar y describe como ésta se ha

incorporado a la vida de los centros educativos, dando cuenta de la aproximación a la práctica educativa en los entornos formales del sistema escolar de los contenidos principalmente en las dimensiones ambientales del desarrollo sostenible, faltando aún profundizar en las dimensiones socioculturales y económicas.

- 11 «La formación del potencial de desarrollo local. Una opción estratégica», es el título de la colaboración de María José Albert Gómez. Aborda allí el tema del factor humano como potencial de desarrollo de cada comunidad local enfatizando la importancia del Plan de formación como instrumento práctico y herramienta estratégica al servicio del desarrollo local, describiendo finalmente los tres principales programas formativos de apoyo al autoempleo existentes.
- 12 El último capítulo de esta segunda parte titulado «Procesos educativos para la participación comunitaria en el desarrollo local» es de Florentino Sanz, quien presenta las estrategias y procedimientos metodológicos que permiten a la educación promover los comportamientos participativos y el protagonismo comunitario en el desarrollo local. Centra su atención en el ámbito de la educación no formal dirigida a los ciudadanos adultos y señala la necesidad de que la educación asuma como objetivo prioritario preparar a las personas para el ejercicio efectivo de la participación ciudadana.
- 13 La tercera parte titulada ¿Utopía o realidad?, consta de un solo capítulo. Su autora es Sagrario Herrera, y se titula «Reflexiones y propuestas para un desarrollo local equitativo y sostenible». Se inicia con un acápite cuyo subtítulo enuncia ya una clara postura respecto al tema a tratar y anticipa gran parte de sus contenidos: «El «desarrollo»: buscando la cordura». Se pregunta si el desarrollo constituye una alternativa válida para la lucha contra la pobreza y la construcción de colectivos y personas protagonistas de su propia historia. Se interroga también si el desarrollo permite caminar hacia sociedades más sostenibles, justas, democráticas y equitativas. Concluye en la necesidad de promover un desarrollo (local) sano, menos dependiente y más participativo, con contenidos éticos. Sin que ello signifique olvidar los entornos menos próximos por lo que acción local y acción global son inseparables.
- 14 Me parece estamos frente a una obra muy importante, no sólo para educadores y responsables de políticas educativas y para responsables del desarrollo local, sino también para cualquier ciudadano preocupado por la sustentabilidad del desarrollo, por la participación ciudadana y por el desarrollo local. En este libro se presentan aproximaciones teóricas, conocimientos aplicados y experiencias concretas que pueden ser facilitadoras del propósito enunciado en la presentación de la obra por quien coordinó su realización:

«Contribuir a escribir ese futuro junto a los miles de personas anónimas que cada día apuestan por un mundo mejor, es el objetivo de esta obra. Y el futuro pasa, inevitablemente, por la utopía de la sostenibilidad integral. Felizmente crece la conciencia de que se ha iniciado la cuenta atrás acelerada y se fortalece, poco a poco, la idea de que tan sólo una opción resulta moralmente legítima: apostar por un desarrollo sostenible que permita a la Humanidad avanzar en su trayectoria civilizatoria, caminar hacia metas socio-culturales planetarias cada vez más elevadas. Un desarrollo sostenible local pero, también, ineludiblemente, global. Urbano a la vez que

rural. De las comunidades y de los pueblos todos, sea cual fuere su territorio de acogida».

AUTEUR

ANTONIO ELIZALDE

Universidad Bolivariana. Santiago, Chile. Email: aelizalde@ubolivariana.cl